

# INFORME DE COMUNICACIÓN

## SOBRE EL PROGRESO 2014



# ÍNDICE

**3 MENSAJE DEL DIRECTOR**

**4 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN**

**5 MISIÓN, VISIÓN Y FILOSOFÍA**

**6 SERVICIOS**

**8 COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO**

9 ÉTICA EMPRESARIAL

10 MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA

12 AYUDAR A NUESTRA COMUNIDAD

13 CUIDAR A NUESTRO PLANETA

**15 CONCLUSIÓN**

# MENSAJE DEL DIRECTOR

En PM OnStreet somos conscientes de la importancia de mantener un equilibrio y realizar mejoras en todos los ámbitos de nuestra organización. A través de este primer Informe de Comunicación sobre el Progreso, damos a conocer las diferentes actividades que nos planteamos durante 2013 y 2014; con el propósito de continuar trabajando y lograr una mejora con base en los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Como empresa, reconocemos la importancia de coadyuvar en el fortalecimiento de los derechos humanos; el trabajar bajo un marco legal, y la importancia del cuidado del medio ambiente para garantizar la permanencia en el futuro.

***¡En PM OnStreet nos comprometemos día a día a trabajar para garantizar que esto suceda!***







# PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Somos una empresa dedicada a la comercialización y servicio de espacios publicitarios en mobiliario urbano con tres años de experiencia en medios, estableciendo alianzas comerciales en la adecuada visualización de sus campañas y captación de su audiencia objetivo.





## MISIÓN

Buscamos inspirar cambios positivos en el entorno, en nuestro trabajo, con nuestros colaboradores, con nuestros clientes, proveedores y con nuestro medio ambiente que se vean reflejados directamente en el mejor servicio, la más alta calidad y atención brindada a nuestros anunciantes, con mobiliario de última generación y alta calidad.

## VISIÓN

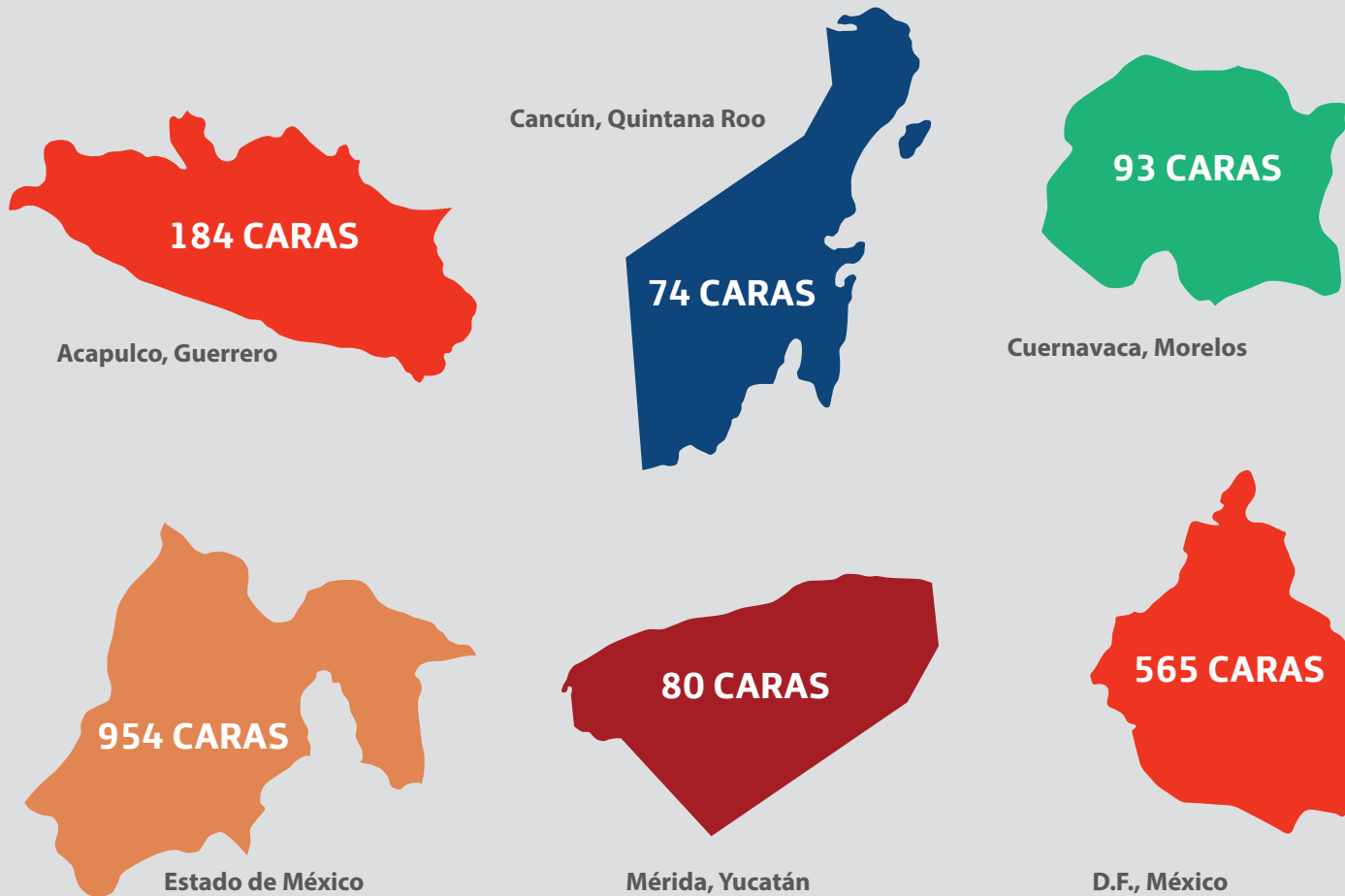
Ser la empresa que cambie la forma de anunciar publicidad exterior en México. Siendo la mejor opción de venta en mobiliario urbano a nivel nacional y cumpliendo con los estándares más altos en calidad y servicio para nuestros anunciantes; siempre cuidando nuestro impacto al medio ambiente, buscando mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y apoyando a las comunidades que nos rodean.

## FILOSOFÍA

Dar siempre lo mejor. Buscamos una oferta publicitaria en la que nuestros clientes tengan presencia en las calles sin llegar a irrumpir o a contaminar visualmente los ambientes de la ciudad mediante elementos que mejoren la estética urbana y resulten útiles para los ciudadanos.

# SERVICIOS

## COBERTURA:



## LO INTEGRAN:

# 80 PERSONAS



83.75% 16.25%



# MOBILIARIO URBANO

OUTDOOR

INDOOR



Casetas

1,237



Multifuncionales

50



Módulos

33



Mupis

630



ÉTICA EMPRESARIAL



MEJORAR NUESTRA  
CALIDAD DE VIDA



AYUDAR A NUESTRA  
COMUNIDAD



CUIDAR A NUESTRO  
PLANETA

# COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

En PM OnStreet nos esforzamos en implementar iniciativas en todos los ámbitos de negocio de nuestra organización, considerando 4 enfoques para su ejecución: derechos humanos, gobierno corporativo, comunidad y medio ambiente. A partir de ellos, deseamos posicionar a la organización como una empresa comprometida, competitiva y reconocida tanto a nivel nacional como internacional por su manera de hacer negocio, haciendo que su permanencia sea sustentable en el tiempo.



EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE®







# ÉTICA EMPRESARIAL

## PRINCIPIO

# 01

La empresa debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

## PRINCIPIO

# 02

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

## PRINCIPIO

# 06

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

## PRINCIPIO

# 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

## ACCIÓN

**En PM OnStreet la Ética Empresarial es un lineamiento esencial para hacer negocio. Como parte de nuestro compromiso frente a los Principios del Pacto Mundial, durante el periodo de informe realizamos diversas acciones que contribuyeron para alcanzarlos.**

Elaboración del Código de Ética, el cual busca guiar el comportamiento y recordar la importancia de trabajar de manera ética y transparente, sin comprometer las actividades y reputación de todos los que colaboramos en la organización.

Política Anticorrupción contenida en el código y elaborada con el objetivo de evitar cualquier tipo de situación interna o externa de esta índole.

Adicional a ello, hemos realizado una serie de actividades que respaldan nuestro cumplimiento, tales como:

- Permisos debidamente documentados ante las autoridades correspondientes, evitando cualquier tipo de extorsión o soborno que pudiera llegar a surgir.
- Implementación de una línea de denuncia accesible para todos nuestros grupos de interés.
- Existencia de contratos ante nuestros diversos clientes, donde se estipule con transparencia los precios, temporalidad y la descripción de los beneficios a obtener por parte de la organización.
- Creación del Comité de Responsabilidad Social integrado por representantes de las diversas áreas de la empresa con sesiones quincenales.



## MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA

### PRINCIPIO

# 03

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

### PRINCIPIO

# 04

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

### PRINCIPIO

# 05

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

### PRINCIPIO

# 06

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

### ACCIÓN

**Uno de los principales problemas que enfrentan los países en temas laborales, es la falta de calidad de vida de los colaboradores; la explotación de horas laborales, los bajos salarios y la violación a sus derechos humanos, son algunas de las acciones características de esta situación. Para PM OnStreet nuestro personal es pieza clave para el éxito como organización; pues creemos que al brindarles mejores condiciones de trabajo, ayudamos a construir una mejor sociedad y un mejor ambiente, donde el respeto a los derechos humanos y normas laborales son acciones esenciales para que esto se dé.**

Por ello, en PM OnStreet no contratamos ni hacemos uso de mano de obra infantil; todos nuestros colaboradores se encuentran formalmente registrados bajo los lineamientos que la ley estipula. Contamos con contratos claros, donde se describe: la temporalidad, el pago por los servicios, el horario de trabajo, la descripción de puesto, los beneficios y prestaciones que se otorgan.

Como parte del compromiso suscrito con todos y cada uno de nuestros integrantes, durante 2013 y 2014 implementamos:

- Actividades de capacitación y programas para el desarrollo de competencias y habilidades.
- Con la filosofía de 8 hrs. de trabajo x 8 hrs. de tiempo personal x 8 hrs. de descanso, somos creyentes en que tiene que existir un horario laboral que beneficie tanto al colaborador como a la empresa; por ello, cambiamos el horario de trabajo de 9:00 am a 7:00 pm por 8:00am a 4:00pm.

- Integramos una aplicación electrónica para la ejecución de nuestras actividades , cuyos beneficios son:  
Permite eficientar procesos administrativos y logísticos  
Fomentar una forma de trabajo, donde los colaboradores puedan aplicar "Oficina en Casa" y con estos alcanzar un balance de trabajo-familia.  
Contribuye en la reducción del impacto ambiental evitando la impresión de documentos, envío de mensajería por medio de transporte, entre otros.
- Creación del programa de incentivos en base a objetivos y rendimiento laboral.
- Impulsamos actividades deportivas y en apoyo a diversas causas durante el año:  
3er carrera Kardias, por el corazón de los niños de México,  
Km por Huellas – Cimab,  
Carrera HSBC seguros a favor de probosque de Chapultepec 2014.
- Ubicación de un carrito saludable, para impulsar buenos hábitos alimenticios; facilitando a nuestro personal productos nutritivos y balanceados.







# AYUDAR A NUESTRA COMUNIDAD

## PRINCIPIO

# 01

La empresa debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

## PRINCIPIO

# 02

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

## ODM

# 01

Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

## ACCIÓN

**Como bien se menciona en nuestra visión, “buscamos apoyar a las comunidades que nos rodean”. Al ser una empresa dedicada a espacios publicitarios en mobiliario urbano, nos hace tener un deber y responsabilidad ante estás. Con este enfoque, creamos diversas iniciativas donde buscamos mejorar y obtener un mayor alcance; tales como:**

- Donación del 3% de las utilidades a diversas causas sociales y asociaciones como: Cimab, Dona en vida, Dr. Sonrisas, Comedor Santa María, Ministerios de amor, entre otras.
- Ejecución de actividades de voluntariado en participación con nuestros colaboradores y sus familias:
  - o “Vamos al boliche” y “Día del niño” - Dr. Sonrisas
  - o “Jornada de reforestación” – Reforestemos México.
- Equipamiento de mobiliario urbano para beneficio de diversas comunidades, adecuado con: cámaras y botón de pánico; con la finalidad de auxiliar a las personas frente algún imprevisto y que requieran de apoyo por parte de las autoridades.



# CUIDAR NUESTRO PLANETA

## PRINCIPIO

# 07

La empresa deberá mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

## PRINCIPIO

# 08

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

## PRINCIPIO

# 09

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

## ODM

# 07

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

## ACCIÓN

**Como organización, estamos conscientes del impacto negativo que nuestras actividades cotidianas generan al medio ambiente.**

Por medio del desarrollo de programas y campañas, hemos trabajado en iniciativas que incluyen: desarrollo de nuevos productos con tecnología ahorradora de energía y concientización a los colaboradores, proveedores y clientes en temas ambientales.

- Mobiliario urbano ahorrador de energía, con lámparas de LED'S y sensores de luz ambiental con el fin de reducir emisiones.
- Manejo de materiales de limpieza 100% biodegradables para mantenimiento del mobiliario.
- Impresión de los distintos materiales mediante tintas ecosolventes y superficies reciclables.
- Participación en la iniciativa de la Hora del Planeta generando mensajes de sensibilización a la ciudadanía, a través de 50 muebles multifuncionales, mupis y redes sociales.

Implementación de los programas Ecoísta y Vigilantes Verdes, gracias a los cuales logramos obtener el año pasado las siguientes mejoras:

**AHORRO DE  
\$6 MILLONES**



**EN LUZ  
(-38%)**



**DISMINUYÓ**

EL CONSUMO DE ENERGÍA DE

**6,700 KWP A**

**4,855 KWP**

DEJAMOS DE EMITIR

**2,214**

TONELADAS DE CO<sub>2</sub>,

LO QUE ABSORBEN

**60,239**

**ÁRBOLES**





# CONCLUSIÓN

**Este documento, expresa nuestra preocupación y actuar ante los distintos Principios que el Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecen. A partir del apoyo y promulgando acciones de mejora, es como nosotros podemos contribuir y trabajar para lograr un bien común y una sostenibilidad en el futuro.**

**Mediante estas iniciativas PM OnStreet reafirma su compromiso de mejora continua y con el desarrollo de las personas.**

***Para nosotros el crear diferencias entre lo ordinario y lo extraordinario es el ingrediente clave que nos distingue y posiciona como organización.***

